

# La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, lunes 6 de marzo de 1995-Nº 8.585 Precio S/. 500-24 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA  
CEDROS INCESA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA CEDROS INCESA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 25 de octubre de 1994 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución Nº 95-2-1-1-000041 el 09 Ene. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 2.473 el 10 de febrero de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ernesto Paladines Mosquera, en su calidad de Presidente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Compensación de Crédito el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma la Cláusula Sexta y el Artículo Quinto del estatuto social, los mismos que dirán: "CLAUSULA SEXTA: El doctor Ernesto Paladines Paladines es propietario y tiene pagada una acción ordinaria y nominativa de mil sucres..." "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SU-CRES, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la cero cero uno a la cinco mil inclusive".

Guayaquil, 16 de febrero de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL